

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7031**     *DORITA REST, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 849/06, ejecución 35/08, seguido a instancia de Rubén Naranjo Ramos contra Dorita Rest, SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9 de marzo de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Dorita Rest, SL, en situación de insolvencia total por importe de 10347,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de marzo de 2009.- Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090020109-1